



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

VII Legislatura

Pamplona, 26 de mayo de 2010

NÚM. 39

---

**COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>ª</sup> REYES CARMONA BLASCO

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE MAYO DE 2010**

**ORDEN DEL DÍA**

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces y a petición propia, del Consejero de Economía y Hacienda para informar sobre la decisión de implementar una [reserva de gasto](#) de 100 millones de euros sobre el Presupuesto aprobado para 2010 y sobre las actuaciones que piensa realizar en relación con la ejecución de dicho Presupuesto.

## S U M A R I O

Comienza la sesión a las 9 horas y 35 minutos.

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces y a petición propia, del Consejero de Economía y Hacienda para informar sobre la decisión de implementar una reserva de gasto de 100 millones de euros sobre el Presupuesto aprobado para 2010 y sobre las actuaciones que piensa realizar en relación con la ejecución de dicho Presupuesto.**

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia, toman la palabra los señores Ramirez Erro (G.P.

Nafarroa Bai) y Lizarbe Baztán (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra (Pág. 2).

A continuación interviene el Consejero de Economía y Hacienda, señor Miranda Simavilla (Pág. 4).

En el turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra los señores Ramirez Erro, Lizarbe Baztán, García Adanero (G.P. Unión del Pueblo Navarro) y Burguete Torres (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra) y la señora Figueras Castellano (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroa-ko Ezker Batua), a quienes contesta, conjuntamente, el Consejero (Pág. 7).

Se levanta la sesión a las 11 horas y 3 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 35 MINUTOS.)

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces y a petición propia, del Consejero de Economía y Hacienda para informar sobre la decisión de implementar una reserva de gasto de 100 millones de euros sobre el Presupuesto aprobado para 2010 y sobre las actuaciones que piensa realizar en relación con la ejecución de dicho Presupuesto.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Buenos días, señorías. Iniciamos la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda dando, en primer lugar, la bienvenida al señor Miranda, Consejero de Economía y Hacienda. Comenzamos con el punto único del orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces y a petición propia, del Consejero de Economía y Hacienda para informar sobre la decisión de implementar una reserva de gasto de cien millones de euros sobre el presupuesto aprobado para 2010 y sobre las actuaciones que piensa realizar en relación con la ejecución de dicho presupuesto. La comparecencia ha sido solicitada, como ya les he comentado, por el propio Consejero, así como por los grupos Nafarroa Bai y Partido Socialista. En primer lugar, daremos la palabra a Nafarroa Bai para que presente su solicitud de comparecencia. Señor Ramirez, tiene la palabra.*

SR. RAMIREZ ERRO: *Muchas gracias, señor Presidenta. Egun on guztioi, buenos días. Este grupo parlamentario considera oportuno conside-*

*rar la comparecencia del señor Consejero teniendo en cuenta que el día 20 de abril, en una anterior comparecencia para tratar, entre otros, el tema de los futuros recortes y de cómo iba a implementar ese recorte de gasto de cien millones de euros, nos dijo en esta misma sala que no podía dar datos porque el 21 de abril era cuando los departamentos le iban a transmitir las propuestas de recorte para saber y poder valorar a qué programas concretos iba a afectar dicho recorte o contención de gasto de cien millones de euros. Al parecer, la iniciativa tuvo éxito, dado que nosotros registramos esta iniciativa que estamos manteniendo hoy el 26 de abril; posteriormente, cuatro días más tarde, el Consejero consideró oportuno, a iniciativa propia, sumarse a esta iniciativa; y el 4 de mayo, en el mismo sentido, lo hizo el Partido Socialista. Esta es una demostración del interés evidente que suscita el tema y de la necesidad de este Parlamento de tener información precisa y definida sobre cómo van a afectar los recortes planteados por el Gobierno de Navarra a los diferentes programas. Hasta el momento lo que sabemos es la incidencia que va a tener en cada uno de los departamentos, es decir, cuánto se va a recortar de su presupuesto, pero lo que no sabemos es consideramos de interés es conocer a qué áreas concretas va a afectar ese recorte.*

*Todo ello sucede en un contexto en el que se están debatiendo los parámetros de prioridad que maneja el Gobierno de Navarra y su socio presupuestario, el Partido Socialista, en la medida en que se está cuestionando la priorización que se está haciendo de determinados proyectos, como es el Reino Arena, por ejemplo, o el Museo de los*

*Sanfermines, que van a costar una ingente cantidad de dinero y respecto a los que, al parecer, por declaraciones públicas, el Gobierno de Navarra y el Partido Socialista no se están planteando contener el gasto, aunque sí en otras y, efectivamente, ese es el objeto de la comparecencia y aquello que nosotros queremos saber.*

*Todo ello sucede también en un contexto en el que del Gobierno del Estado provienen los recortes sociales más importantes de los últimos treinta años. Se está generando una inseguridad, una incertidumbre política y económica muy importante, a la que también se suma el Gobierno de Navarra mediante su indefinición con respecto a las políticas económicas que va a desarrollar y a este aspecto concreto que nosotros le preguntamos, el recorte de gasto, recorte que va a suponer un 2,3 por ciento del presupuesto aprobado para el 2010 cuando hay que recordar que era un presupuesto que contemplaba un gasto de más de cien millones de euros menos con respecto a lo ejecutado en 2009.*

*Por lo tanto, nosotros creemos que ante esta incertidumbre, ante esta situación convulsa en el ámbito económico, lo que procede es aportar claridad, que el Gobierno de Navarra exprese con claridad qué políticas económicas y qué medidas va a tomar, que nos diga si va a importar las medidas del Gobierno del Estado, aunque eso será objeto de otra comparecencia que ya hemos registrado, y también le pedimos que nos transmita toda la información precisa y una información que nos dote de capacidad para evaluar y valorar la situación y su actuación.*

*Insisto y termino, señora Presidenta, el pasado 20 de abril en una comparecencia, usted señor Consejero, dijo que no nos podía dar datos sobre los programas a los que iban a afectar los recortes dado que los departamentos –leo textualmente viendo el video de aquella comparecencia– tenían hasta el 21 de abril, casualmente hasta el día siguiente de aquella comparecencia, para hacer sus propuestas, por eso ahora le preguntamos cuáles son estas propuestas. Por favor, transmitánoslas y, a partir de ahí, díganos cuáles de ellas se van a ejecutar inmediatamente, a medio plazo o a largo plazo o cómo va a afectar, en definitiva, este recorte planteado por el Gobierno de Navarra a las cuentas públicas, a la ejecución de los presupuestos y, en definitiva, la repercusión social y ciudadana que puedan tener. Muchas gracias.*

**SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco):** *Gracias, señor Ramirez. Por el Partido Socialista, señor Lizarbe, tiene la palabra.*

**SR. LIZARBE BAZTÁN:** *Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Quiero dar la bienvenida al Consejero de Economía y Vicepresidente del Gobierno a esta Comisión de Economía.*

*Para presentar la iniciativa y contextualizarla adecuadamente quiero señalar, tal y como aparece en su texto motivador, que con fecha 30 de marzo el Partido Socialista de Navarra y el Gobierno de Navarra llegaron a un acuerdo para poner en marcha una serie de medidas anticrisis, treinta y una medidas anticrisis concretamente, a la vez que se establecía un mecanismo para que la ejecución del acuerdo presupuestario para el 2010 garantizase el cumplimiento íntegro del presupuesto para el año 2010.*

*En ese sentido, en aquel acuerdo que hicieron público y presentaron en rueda de prensa el Presidente del Gobierno y el secretario general del PSN, Roberto Jiménez, se especificó con claridad que la intención era trabajar con el Gobierno a lo largo del mes de abril para ver cuál iba a ser el alcance de ese mecanismo de gestión presupuestaria. Ese trabajo se está dilatando en el tiempo más de lo previsto, esa es la realidad, tanto por la lentitud de los departamentos del Gobierno de Navarra a la hora de ir perfilando cuáles pueden ser las propuestas de ese mecanismo de gestión presupuestaria como también por las dificultades, que no negamos, entre el Gobierno de Navarra y el Partido Socialista de Navarra para ponerse de acuerdo exactamente en cómo tiene que ser ese mecanismo.*

*Cuando el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai presentó esta iniciativa en la Mesa del Parlamento, que la estudió, el portavoz del Partido Socialista, señor Caro, que me acompaña, manifestó que mi grupo también iba a presentar una iniciativa en el momento –pues no lo habíamos hecho hasta entonces– en que el Gobierno y el Partido Socialista tuviesen la posibilidad de trasladar cuál era el acuerdo en cuanto a los mecanismos de gestión. Así se hizo público y fue, lógicamente, aceptado por el resto de los portavoces. Lo retrasamos algunos días en la confianza de que para cuando se celebrase la comparecencia esto estuviese suficientemente realizado, pero, las cosas como son, más allá que lo que el Gobierno tenga que decir, que evidentemente por él hablará y yo, desde luego, por el Partido Socialista de Navarra, en estos momentos lo cierto es que seguimos trabajando el tema sin que hayamos conseguido ver exactamente cuál tiene que ser esa adecuación. Adecuación que en cualquier caso esperamos alcanzar en los próximos días porque nos parece que sí es importante que la adecuación consiga –y hay antecedentes al respecto de ejercicios anteriores– dos cosas fundamentales: primera, que no se recorte el gasto; y, segunda, que se ejecute el cien por cien del presupuesto. Y en eso es en lo que está trabajando el Partido Socialista.*

*Para eso, evidentemente, en el escenario económico en el que nos movemos, es fundamental*

que pueda ir ejecutándose de conformidad con la fluidez de los ingresos para a continuación acordar los gastos. Esta es la filosofía que el Partido Socialista intenta llevar a cabo. Por eso, a veces, lógicamente, quienes hablamos primero tenemos el hábito de simplificar y de utilizar los términos más coloquiales y hablar de recortes, pero, desde luego, en lo que el Partido Socialista está trabajando en estos momentos y lo que le está exigiendo al Gobierno de Navarra no es un recorte, sino una reserva de gasto que permita la ejecución del conjunto del presupuesto a finales de año.

Por lo tanto, si quieren sus señorías que hablemos de recortes, no hay ningún problema y podemos hablar de los recortes a nivel nacional, que son recortes. No hay ningún problema. Por ejemplo, un recorte es recortar el 5 por ciento de sus salarios a los funcionarios, ese es un recorte, y, además, hay otra comparecencia pedida, ningún problema, ya hablaremos de esos recortes, porque esos sí son recortes y tendrán una justificación que convencerá o no convencerá, pero la cuestión a la que se refiere la solicitud de comparecencia que el Partido Socialista presenta, que ahora estamos explicando y que ahora se va a celebrar, no es un recorte, no hay recortes sobre el presupuesto de Navarra para el año 2010, sino que hay un establecimiento de unas fórmulas de gestión que suponen, en definitiva, reservar el 2,3 por ciento del conjunto del gasto con la intencionalidad de que finalmente el gasto sea del cien por cien de lo presupuestado, cuestión que me parecía que era importante recalcar. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): Gracias, señor Lizarbe. Señor Consejero, tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Miranda Simavilla): Gracias, señora Presidenta. Señorías, comparezco a petición propia y a demanda de los grupos parlamentarios del Partido Socialista de Navarra y de Nafarroa Bai para informar sobre la decisión adoptada por el Gobierno de Navarra de proceder a una reserva de créditos en el presupuesto del año 2010 equivalente al 2,3 por ciento del total del presupuesto, con la finalidad de destinarlo a atender posibles mayores gastos de ineludible atención durante el año 2010, de forma que estas posibles necesidades sobrevenidas puedan ser cubiertas dentro de las disponibilidades presupuestarias actuales.

Así, el Gobierno de Navarra, en su sesión del 29 de marzo de este año, acordó proceder a esta reserva de crédito por el importe del 2,3 por ciento, lo que representa aproximadamente unos cien millones de euros. Sobre la base de lo previsto en dicho acuerdo del Gobierno, con fecha de 30 de marzo procedí a firmar una orden foral para poner en

marcha el procedimiento para el equilibrio en la ejecución de los Presupuestos Generales de Navarra para 2010 con el objetivo esencial de ajustar durante el ejercicio de este año los gastos a los ingresos que se registren. Esta decisión es plenamente coherente, necesaria e imprescindible frente a la situación económica y presupuestaria que estamos viviendo tanto en Navarra como en el Estado.

Esta medida se encuadra de lleno en la apuesta que hace el Gobierno de Navarra, también enmarcada en el acuerdo presupuestario con el Partido Socialista, para que la Comunidad Foral de Navarra contribuya en la parte que le corresponde, pero de forma decidida, a la estabilidad de las cuentas públicas nacionales a través del equilibrio de las propias cuentas públicas de Navarra.

Es la hora de contribuir con claridad de ideas a que nuestra economía nacional supere el tremendo bache que está pasando y la economía nacional es también la suma de las economías de todas las comunidades autónomas. Además, el cumplimiento ante Europa de los estrictos requerimientos de control presupuestario también pasa porque todas y cada una de las comunidades autónomas españolas, y, entre ellas, la Comunidad Foral de Navarra, cumplan estrictamente con el límite de déficit establecido para el año 2010. Por tanto, este razonamiento no deja lugar a margen alguno: no podemos gastar en 2010 más de lo que ingresemos.

Por ello, es impensable que Navarra presente a final del ejercicio presupuestario de este año ante el Estado un descuadre entre los ingresos totales de 2010, es decir, ingresos ordinarios más deuda pública autorizada, y los gastos en los que hayamos incurrido. Por tanto, en nuestro ámbito de competencias, que también le compete al Parlamento de Navarra como máximo representante de la Comunidad Foral, nuestra obligación hoy es cumplir; cumplir y cumplir con nuestras cuentas públicas y con ello coadyuvar, en la medida que nos corresponde, a las cuentas públicas nacionales.

Como he dicho al principio, la medida de reserva de crédito de cien millones de euros representa el 2,3 por ciento del presupuesto, además, la reserva de cien millones de euros no se hace para no gastar, sino todo lo contrario, se hace para que este dinero se pueda gastar precisamente en aquellos departamentos de corte inminentemente social como son Salud y Asuntos Sociales, de forma que puedan atender a sus posibles mayores gastos sobrevenidos a lo largo de 2010 por encima de los presupuestados. Cualquiera puede decir que podríamos confiar este ahorro del 2,3 por ciento del presupuesto a la normal inejecución presupuestaria anual y no habríamos tenido que llevar a cabo este esfuerzo de autorregulación, pero es que en este ejercicio de 2010 no nos podemos permitir ni por un momento tener un desfase presu-

*puestario. Por eso, el Gobierno de Navarra ha preferido tener la valentía de adelantarnos a los acontecimientos, hacer un esfuerzo de contención del gasto de forma planificada y con ello poder gestionar con garantías la marcha del presupuesto de Navarra durante el año 2010. Vuelvo a decir que ustedes ya me han escuchado varias veces en esta sede parlamentaria que Navarra no puede gastar más de lo que ingresa. Saben que es una convicción, un deber y también la política del Gobierno de Navarra.*

*En junio del año 2008 fuimos la primera comunidad autónoma de España en recortar gasto público por ciento cincuenta millones de euros ante la drástica caída de ingresos fiscales que se producía en Navarra y en el resto de las Administraciones fiscales españolas. Fuimos los únicos que acometimos el recorte de gasto público. Aquello sirvió para formar un gran revuelo político y mediático en nuestra Comunidad, pero a la postre no condujo más que a dos conclusiones: primero, que el reajuste de ciento cincuenta millones en 2008 se hizo y no pasó nada en Navarra y, además, que acertamos plenamente con la medida.*

*Durante el año 2009 continuaron las políticas de austeridad, pero no fueron suficientes para reconducir la escalada de gasto público de los últimos años, que hasta entonces se había cimentado en las grandes subidas de recaudación en Navarra. Además, en 2009, en Navarra, al igual que en el resto de las Administraciones fiscales españolas, se volvió a producir una nueva y notable caída de la recaudación fiscal. Es cierto, y hay que ponerlo de manifiesto, que en el año 2009 por primera vez en Navarra gastamos menos que en el año anterior. Este es un hecho sin precedentes y gracias a un verdadero esfuerzo de contención de gasto público, pero aún así los gastos superaron a los ingresos, hecho, además, evidentemente, enmarcado en que se volvió a registrar una caída fiscal en nuestra recaudación. Que los gastos superen a los ingresos no puede volver a pasar, porque si pasa lo pagaremos con creces.*

*Nuestra posición ante el control de gasto público para ajustarlo a los ingresos reales se fundamenta en dos grandes evidencias. La primera es que no tenemos otra opción, al igual que en este momento no tienen otra opción ni el Estado ni las comunidades autónomas ni los organismos públicos ni las entidades locales de España. La segunda, mucho más importante, es que se hace por puro convencimiento político, económico y social del Gobierno de Navarra. Nadie puede forzar al Gobierno de Navarra a gastar más de lo que ingresa, porque con ello se está forzando al conjunto de los contribuyentes navarros, a las personas, a las familias y a las empresas a financiar durante años este desfase presupuestario. Porque*

*el dinero no es del Gobierno de Navarra, ni siquiera es del Parlamento de Navarra, el dinero que gastamos es el que nos dan los ciudadanos para que hagamos una buena administración de su gestión presupuestaria a lo largo del año.*

*La propuesta de retirada de un 2,3 por ciento del gasto ordinario del presupuesto de 2010 para su posterior aplicación a gastos sobrevenidos se realizará de forma ordenada por los doce departamentos del Gobierno de Navarra. Este montante quedará pendiente de aplicación en lo que resta de ejercicio para atender a las dos grandes líneas de actuación que se ha marcado este Gobierno y que también están previstas en el acuerdo presupuestario: en primer lugar, respetar al máximo las políticas sociales y especialmente en Salud y Asuntos Sociales; y, por otra parte, mantener con vigor el impulso a las políticas económicas a través de la inversión pública y las medidas anticrisis para reactivar la economía de Navarra y para mantener y generar empleo en nuestra Comunidad, que es la máxima prioridad del Gobierno de Navarra y que seguro que también es compartida por este Parlamento.*

*Al final del ejercicio daremos cuenta de aquellas partidas en las que ha habido que restringir definitivamente el gasto y aquellas que han sido destinatarias del mismo. Por lo tanto, en este momento el Gobierno sigue trabajando, evidentemente, con la dificultad de tener que retirar cien millones del gasto presupuestado, pero con la certeza de que ese gasto se va a poder retirar sin mayores problemas y de que lo tendremos disponible para ejercitarlo a lo largo de la aplicación a otros gastos en este momento de difícil previsión hasta el día 31 de diciembre, que es cuando concluye el ejercicio presupuestario de este año. Por tanto, será en ese momento cuando deberemos dar cuenta de dónde se ha recortado definitivamente el gasto y dónde se ha incrementado definitivamente el gasto y, por tanto, con el objetivo de que si la recaudación fiscal se mantiene en Navarra, ejecutemos al cien por cien el presupuesto aprobado por este Parlamento.*

*Así, pues, hemos fijado como objetivo general la ejecución ordinaria del 97,7 por ciento del presupuesto de Navarra para este año 2010, quedando el 2,3 por ciento para hacer frente a los gastos que surjan durante el año. Dentro de este objetivo general del 97,7 por ciento, el porcentaje de ejecución ordinaria asignada a cada departamento es diferente para cada uno de ellos. De hecho, varía entre el 94,7 por ciento marcado para el Departamento de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno hasta el 99,5 por ciento que se ha fijado para el Departamento de Educación. Es decir, el Gobierno de Navarra considera que no son restricciones que lleven a un cambio del desarrollo ordinario de todos los departamentos del Gobier-*

no de Navarra. Insisto, la restricción se limita a un porcentaje entre el 94,7 por ciento y el 99,5 por ciento de lo presupuestado.

Esta distribución se hace, según los departamentos, de la manera siguiente: al Departamento de Presidencia se le asigna una ejecución ordinaria del 97,64 por ciento; al de Economía y Hacienda, del 97,4 por ciento; al de Administración Local, del 98,27 por ciento; al de Vivienda y Ordenación del Territorio, del 97,79 por ciento; al de Educación, del 99,52 por ciento; al de Salud, del 98,67 por ciento; al de Obras Públicas, del 95,34 por ciento; al de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, del 95,33 por ciento; al de Innovación, Empresa y Empleo, del 96,04 por ciento; al de Asuntos Sociales, del 96,99 por ciento; al de Cultura y Turismo, del 94,78 por ciento; y al de Relaciones Institucionales, del 94,6 por ciento. Estos son los porcentajes de ejecución ordinaria fijados para cada departamento del Gobierno de Navarra. Creo que son porcentajes que hablan por sí solos.

Como he dicho en más de una ocasión, a los políticos, a todos, también nos pagan los ciudadanos por saber gestionar el presupuesto en tiempos de crisis económica, sin crear más problemas de los que hay, sabiendo priorizar y esforzándonos en prestar los servicios públicos cuando, en este caso, tenemos menos recursos económicos. Esta es, sin duda, una de las líneas de trabajo más importantes que tiene la Administración pública por delante, la de Navarra, por supuesto, también, pero también las de todas las autonomías de España y, por supuesto, el Gobierno Central.

Antes de que se abra el debate quiero compartir con sus señorías una reflexión que considero imprescindible para los tiempos que corren y que ya se ha puesto encima de la mesa en esta primera tanda de intervenciones. Se ha extendido la especie de que no tiene justificación realizar inversión pública o, más bien, determinadas inversiones públicas en Navarra cuando ese dinero se podría destinar a otras necesidades, es decir, a gasto corriente. Semejante afirmación incluye en este momento dos graves errores. El primero es conceptual, la inversión pública que estamos realizando en la Comunidad Foral es una inversión pública concebida, fundamentalmente, a través del Plan Navarra 2012, como verdadera medida anticíclica y como verdadera medida anticrisis para la reactivación de la economía y para el mantenimiento y generación de empleo. Y, por tanto, ninguna infraestructura tiene nombres y apellidos, todas están en el mismo plano de igualdad para cumplir con esta misión de medida de reactivación de la economía y generación de empleo.

El Plan Navarra 2012 fue apoyado con el mayor respaldo que cabría prever para el mismo por este Parlamento de Navarra y sin ningún voto

en contra. Por tanto, en la aplicación de inversión pública para reactivar la economía estamos siendo realmente keynesianos y creo que este aspecto no está yendo mal para los números económicos y macroeconómicos de la Comunidad Foral, y el que tenga algún dato en contra que lo ponga encima de la mesa.

Si se sabe utilizar bien, la inversión pública es la herramienta más eficaz que tiene un Gobierno para inyectar rápidamente dinero a la economía en momentos de depresión de la inversión privada, aplicando de inmediato buena parte de la deuda pública contraída. Por tanto, y volviendo al razonamiento inicial, espero que este Parlamento no pretenda que el Gobierno de Navarra y, por tanto, la Comunidad Foral de Navarra, tome deuda pública no para hacer inversiones, sino para destinarlo al gasto corriente.

En segundo lugar, algo evidente después de lo que he dicho anteriormente es que una inversión pública puede ser sustituida por otra o puede dejar de hacerse, pero lo que no se puede hacer es destinar el dinero de la inversión pública a gasto corriente, como creo que pretenden algunos grupos parlamentarios de esta Cámara. Y eso, especialmente, cuando se está financiando el presupuesto de Navarra con una parte importante de deuda pública.

Por último, haré otra reflexión sobre control de gasto público en Navarra. La previsión de reservar cien millones de euros en un presupuesto de 4.409 millones para atender posibles incrementos sobreenvidos lleva implícito que el Gobierno de Navarra está previendo que este puede ser el desajuste máximo de gasto que puede producirse en el 2010, es decir, un 2,3 por ciento. Además, mediante una aplicación a gastos muchos de ellos, por no decir todos, de obligada atención y vinculados fundamentalmente a políticas sociales. Desconozco si a algunos miembros de esta Comisión les parecerá mucho o poco un 2,3 por ciento, pero es la cifra que en este momento nos fijamos como objetivo para gestionar los posibles incrementos de gasto en el presupuesto del Gobierno de Navarra. Por tanto, y me sumo a las palabras del Parlamentario Lizarbe, esto no es un recorte del presupuesto y quien diga que es un recorte no está diciendo la verdad, porque el dinero se va a gastar, sobre todo, en Salud y en Asuntos Sociales y sí que es una forma de gestión activa de un presupuesto público en épocas de la máxima exigencia como la que estamos viviendo y para que al final Navarra pueda presentar ante el Estado y, por tanto, también el Estado ante Europa unas cuentas de 2010 liquidadas con el máximo equilibrio entre los ingresos reales y los gastos realizados. Esta es nuestra obligación y es la obligación que quere-

*mos cumplir. Por mi parte, nada más y muchas gracias.*

*SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): Gracias, señor Consejero. Señor Ramirez, tiene la palabra.*

*SR. RAMIREZ ERRO: Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Consejero, no me queda más remedio que reprobar su intervención porque realmente no ha explicado nada de lo que se le había pedido en nuestra solicitud de comparecencia. Se la voy a leer nuevamente: "Comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda, don Álvaro Miranda Simavilla, ante la Comisión de Economía y Hacienda, al objeto de informar sobre la repercusión que va a tener, en los programas de cada uno de los departamentos del Gobierno de Navarra, la decisión de implementar una reserva de gasto de 100 millones de euros sobre el Presupuesto aprobado para el 2010."*

*¿Qué repercusión va a tener en cada uno de los programas? Porque es muy sencillo dialécticamente decir: no, no va a repercutir en el gasto social, la sociedad no se va a ver afectada por esta reducción o por esta reserva de gasto. Eso lo podremos evaluar y conocer en función de cuáles van a ser los programas afectados, qué partidas concretas. Y esa es precisamente la información que usted nos está negando.*

*Señor Consejero, en su comparecencia del 20 de abril, usted afirmó que el día 21 de abril los departamentos iban a presentar las propuestas de reserva de gasto. ¿Cuáles son? ¿Podemos conocer cuál es la posición del Gobierno de Navarra y de la Consejería de Economía, cuya máxima responsabilidad ostenta usted, señor Consejero, con respecto a la reserva de gasto? Usted adelantó que se iba a poder conocer, incluso, si el 4 de mayo el Partido Socialista registró esta iniciativa era porque suponía que ya se podía adelantar la repercusión que iba a tener en cada uno de los programas, en cada uno de los departamentos. Sin embargo, usted se niega a dar la información.*

*¿Qué es lo que ocurre? ¿Que no han llegado a un acuerdo con el Partido Socialista? Entonces, ¿los recortes presupuestarios o las reservas temporales están pendientes de ese acuerdo? Señor Consejero, a nosotros nos preocupa. Usted sabe que en economía es fundamental la confianza, la certidumbre y la claridad en las políticas, usted lo sabe, no obstante, usted está emulando las peores prácticas del señor Rodríguez Zapatero, modificando su discurso, cambiando sus posiciones, no cumpliendo sus compromisos, ni siquiera el de información. Tenemos registrada este grupo parlamentario, y me consta que también algún otro grupo parlamentario, una pregunta escrita para que usted nos dé información para que podamos*

*valorar la repercusión que va a tener este recorte que va a implementar el Gobierno de Navarra. Y usted no las está respondiendo adecuadamente.*

*Por lo tanto, señor Consejero, nos preocupa esta falta de información porque es un mal síntoma que el Gobierno, después de anunciar el 30 de marzo que iba a acometer una reserva temporal de gasto de cien millones de euros, después de anunciar el 20 de abril que próximamente podría dar información sobre a qué programas iba a afectar la reserva temporal de gasto, nos venga hoy, 26 de mayo, diciendo que no nos va a dar esa información. A nosotros nos preocupa eso.*

*Señor Consejero, usted ha recurrido a una intervención que ha pretendido desviar el objeto de esta comparecencia haciendo análisis que corresponden a otras iniciativas en todo caso, respecto a las que, por supuesto, este grupo parlamentario tiene su posición. Pero es que no hemos venido aquí a hablar de eso, no hemos venido aquí a hablar de que los gastos deben cuadrar con los ingresos ni de que en Navarra tenemos los ingresos en función de la política fiscal que se ha definido, etcétera. Ese no es el debate que tenemos hoy encima de la mesa. El debate es muy claro: cómo van a afectar a los programas de los departamentos y a la ciudadanía los recortes que ustedes se están planteando. Y la respuesta es que no nos lo va a decir o quizá que no lo sabe. Y eso es preocupante.*

*Por otro lado, nos parece una gran contradicción. Dice: es que estos recortes..., que sí están tasados, porque sabemos que en Presidencia, Justicia e Interior se va a reducir el 2,36 por ciento del presupuesto, se va a reservar ese gasto, y sabemos que en Vivienda se va a reducir el 2,21 por ciento del presupuesto. Eso usted ya lo tiene tasado. Y si usted tiene tasado en cada departamento cuánto le corresponde en esa contención de gasto, ¿cómo es posible que nos diga que no tiene tasados los programas a los que va a afectar? ¿En función de qué se hizo esa proyección de reducción de gasto? ¿Con qué estudios, con qué análisis? Improvisando, señor Consejero, y emulando las peores prácticas del señor Rodríguez Zapatero.*

*Decía el señor Consejero que todo esto se había hecho para salvaguardar la ejecución del gasto en materias sensibles para la sociedad como son Salud y Asuntos Sociales. Entonces, ¿a qué obedece una reserva de gasto en el Departamento de Salud de 13,2 millones de euros o en Asuntos Sociales de 11,9 millones de euros? Es decir, si usted ha dicho que toda esta reserva de gasto es para garantizar la ejecución del gasto en estos Departamentos de Salud y Asuntos Sociales, ¿para qué los recorta también? No tiene sentido, señor Consejero, y usted lo sabe.*

*Por lo tanto, en este segundo y posiblemente último turno que corresponde a este grupo parlamentario volvemos a reiterar nuestra petición, el Parlamento tiene derecho a saber cuál es la posición del Gobierno y de sus departamentos con respecto a las reservas temporales de gasto, a qué programas va a afectar. Eso es lo que le pedimos, señor Consejero, claridad, credibilidad y eliminar esa incertidumbre y esa improvisación que, insisto, no hacen sino aportar un gran saco de arena a la situación general de incertidumbre que en materia económica ha generado el Estado a través de los recortes del señor Rodríguez Zapatero y nos da la sensación de que su estrategia es la de la mimesis, la de la emulación y la de actuar sin absoluta personalidad ni liderazgo. Denos la información, señor Consejero. Los señores y las señoras Parlamentarias tenemos derecho a ella y la ciudadanía tiene derecho a saber, del mismo modo que supo el 31 de marzo que iba a haber unos recortes, a qué programas van a afectar. Esto es todo, señora Presidenta.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Gracias, señor Ramirez. Señor Lizarbe, tiene la palabra.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Gracias, señora Presidenta. La verdad es que esta comparecencia y el debate que se está produciendo no deja de ser curioso porque el Consejero prácticamente se confiesa en algunos temas seguidor del keynesianismo, lo cual no deja de ser una novedad, pero, por contra, el portavoz de Na-Bai le acusa nada menos que de emular al Presidente del Gobierno de España, a José Luis Rodríguez Zapatero. Las dos cosas a la vez no pueden ser, defender lo mismo y lo contrario no puede ser, con lo cual, algo, evidentemente, debe estar fallando.*

*Nosotros, en cualquier caso, sin perjuicio, evidentemente, de cualquier otra consideración que se pueda hacer, entendemos lo siguiente. En primer lugar, estamos hablando de un 97,7 por ciento del presupuesto de puesta a ejecución y de un 2,3 por ciento que se reserva para su ejecución a lo largo del año, no de un recorte. Esto no es un recorte, esto es una reserva temporal de una cantidad que es el 2,3, por ciento. Por cierto, sus señorías conocerán, especialmente los más veteranos en este Parlamento, que normalmente, a lo largo de la historia de los presupuestos democráticos, como bien está diciendo la señora Figueras, no se llega a una ejecución del cien por cien. Por lo tanto, estamos ante una cuestión que, en fin, llámenle como quieran, llámenle recorte, digan mil veces recorte, pero, insisto, esto no es un recorte, del recorte ya hablaremos otro día, que sí que los hay desde una perspectiva nacional y por otras razones que se pueden explicar perfectamente.*

*Aquí estamos hablando de la administración del presupuesto y, en cualquier caso, yo tengo aquí*

*el acuerdo presupuestario entre el Partido Socialista de Navarra y el Gobierno de Navarra y en uno de sus párrafos, que por cierto, fue incluido como tal en la exposición de motivos de la Ley de Presupuestos de Navarra que se aprobó por este Parlamento, dice: “Dado que es voluntad de las partes –eso se dice en el acuerdo, claro, en la ley se dice dado que es voluntad del Gobierno, no va a poner de las partes porque es el Parlamento el que aprueba, aunque en este caso solamente lo aprobaron el Partido Socialista y UPN con la inestimable apoyatura de Convergencia de Demócratas de Navarra– el control del déficit público en las cuentas de la Comunidad Foral de Navarra, la ejecución del gasto presupuestario del 2010 se acompañará a la evolución de los ingresos tributarios que se registren a lo largo de dicho ejercicio”. Esto está firmado en noviembre de 2009. Por lo tanto, lo que ahora aquí se está planteando, llámenlo ustedes como quieran, simplemente es el cumplimiento de ese acuerdo presupuestario.*

*A partir de ahí se dice que el Consejero no ha dicho cuáles son los programas. Pues, mire, yo voy a ser muy claro, no lo ha dicho porque el Gobierno no lo ha decidido y el Gobierno no lo ha decidido porque nosotros no le hemos dejado que lo decida. Es así de claro y asumimos nuestra parte de responsabilidad. No nos gusta lo que algunos departamentos han propuesto. Por ejemplo, lo que hoy propone Cultura, que lo ha filtrado a los medios de comunicación, como mucho puede ser una hipótesis de trabajo, pero, desde luego, no es lo que se va a producir porque el Partido Socialista no está de acuerdo y, por lo tanto, las cosas como son, estos señores no pueden decir cuáles son los programas porque no han decidido cuáles son los programas porque nosotros les hemos dicho a muchos recortes propuestos por los departamentos que no. Es así de claro, esa es la realidad. Por cierto, que nadie piense que aquí se está bloqueando nada, porque según los datos es el 97,7 por ciento lo que está en estos momentos vivo para ejecutarse y estamos a 26 de mayo, por lo tanto, no sé qué problema hay en cuanto a la ejecución misma del presupuesto.*

*Por lo tanto, cuando se habla mucho, en algunas ocasiones con razón, no vamos a decir que no a las críticas al acuerdo presupuestario, en la mayoría de las veces sin razón, nosotros entendemos que nuestro papel no es solamente firmar los presupuestos, sino exigir que se cumplan y exigir que no se desvirtúe su cumplimiento. Y, efectivamente, hay algunos Consejeros como el de Cultura, que, insisto, ha salido en los medios de comunicación, y aparte de su desastrosa gestión, puesta de manifiesto en esta Comisión y en la de Cultura por el portavoz de Cultura, señor Felones, este señor no debe de saber lo que es trabajar en equipo ni lo que es formar parte de un Gobierno, por-*

*que él no es el que decide, es el Parlamento, el que ejecuta es el Gobierno, el consejo de Gobierno, y el que autoriza es el Departamento de Economía, no el Consejero de Cultura, con lo cual esto era lo que le faltaba al señor Corpas para coronar su trayectoria primero como Director General de Cultura y después como Consejero de Cultura, pero, en fin, así son las cosas.*

*Nosotros somos muy críticos con este Gobierno y lo saben perfectamente, y el Gobierno también lo sabe. Lo que sucede es que el Gobierno está en minoría, y como está en minoría, simple y llanamente necesita apoyos para gobernar. Y nosotros no vamos a consentir, en ningún caso, que en esa ejecución adecuada del presupuesto se toquen los pilares del Estado del bienestar social, en ningún caso. Y, evidentemente, estos mecanismos de buena gestión tienen que ser tendentes, y lo ha reconocido y lo ha dicho el Consejero, precisamente a que se cumplan los compromisos, especialmente en educación, en sanidad y en bienestar social. Por supuesto.*

*Ahora bien, en esa desintonía que existe y que no podremos superar ni conceptual ni ideológica ni estratégicamente, pero esperemos que sí en la simple reserva temporal del 2,3 por ciento del presupuesto para conseguir que se ejecute el cien por cien –eso espero que lo podamos conseguir–, es evidente que el Gobierno tiene que aplicarse algunas recetas. Por ejemplo, dice el Consejero: nadie va a obligar al Gobierno de Navarra a gastar más de lo que se ingrese. Eso es evidente, pero fundamentalmente porque está pactado con el Partido Socialista de Navarra, porque, si no, hay que recordar que está en minoría. Como digo, lo primero que tiene que hacer es aplicarse el cuento, porque hemos mencionado al Consejero de Cultura, pero podemos hablar de muchos más Consejeros y Consejeras. Por ejemplo, para que el señor Caballero no se vea obligado a gastar más de lo que se ingresa tendrá que haber una gestión de la política de personal, una gestión de recursos humanos. Ayer puso aquí de manifiesto el Consejero, el señor Caballero, que ni está ni se le espera para la gestión de recursos humanos. Capítulo I ¿Cuántos funcionarios tengo?, lo multiplico por sus sueldos, que está en el Boletín Oficial del Estado y ya está, con una calculadora vale. Eso no es gestión de recursos humanos.*

*En segundo lugar, si el Gobierno de Navarra quiere que el Partido Socialista le obligue no ya a no gastar más dinero del que ingresa, sino a hacer las cosas bien, que empiecen algunos Consejeros, en este caso Consejeras como la de Salud, a mirar en su despacho y en sus despachos aldedaños para quitar grasa, quiero decir, para aligerar el gasto, para que no haya salarios innecesarios que se pagan en puestos de libre designación. Y, evidente-*

*mente, para que no nos pase lo que les puede pasar a otros, y que también puede pasar aquí si el Gobierno de Navarra no pone orden en esa circunstancia, lo que hay que hacer es priorizar las inversiones productivas, lo que por cierto, también está aquí. Y como diría un amigo mío, y, además, Parlamentario, posponer, ralentizar o evitar las inversiones suntuarias, y que cada uno que lo entienda como quiera.*

*Por lo tanto, es evidente que son dos formas distintas de contemplar la gestión del presupuesto y dos formas distintas de buscar la eficiencia en el gasto público, y dos formas distintas de ver cómo se hacen más cosas con el mismo o con menos dinero, porque eso es lo que van a tener que hacer todas las Administraciones Públicas a partir de ahora.*

*Es evidente también en este ramillete, o ramo, según quien lo vea, para uno será ramillete, para otros un gran ramo, de críticas al Gobierno que ha habido una mala gestión estructural del presupuesto que hace que en estos momentos el Gobierno tenga necesariamente que articular estas fórmulas porque a lo largo de diferente tiempo ha hecho las cuentas pensando en que Dios proveerá, que se decía antes, y a ver si hay suerte y aumentan los ingresos o pasa no sé lo que. No, oiga no, aquí milagros no hay, y, por lo tanto, hay un déficit estructural del presupuesto de Navarra en el que hay algunas partidas que tendrían que presupuestarse por el Gobierno, que por cierto, ya saben sus señorías que con la dinámica presupuestaria parlamentaria no se puede tocar lo que el Gobierno no está dispuesto a que se toque y si, por lo tanto, en materia de personal no se hace una gestión de los recursos humanos o en materia de salud no se hace una gestión adecuada de los medios humanos y materiales, al final, hay partidas que simplemente se disparan. Y eso es lo que no puede ser y eso está en el debe del Gobierno.*

*Dicho eso, nosotros queremos dejar muy claro aquí que no estamos en una situación, como se ha podido interpretar por algunos observadores y analistas, en el sentido de que en la negociación presupuestaria se aumentó el gasto por indicación del PSN y ahora se reduce el gasto por indicación de UPN. Esto no es así. Lo que se está haciendo aquí es simple y llanamente garantizar el cumplimiento del acuerdo presupuestario y del Presupuesto General de Navarra y evitar que aumente el déficit sobre el déficit ya previsto, porque déficit previsto hay. De lo que se trata es de que se quede en esos parámetros.*

*A partir de ahí, con las cartas encima de la mesa y con la clara voluntad de que este presupuesto se cumpla en su totalidad, nosotros vamos a apoyar al Gobierno si la gestión del presupuesto es la pactada. Y a fecha de hoy, y aunque no estamos de acuerdo en qué programas y partidas tie-*

nen que verse afectadas en cuanto a esa administración temporal para que se cumpla a 31 de diciembre, confiamos en poder hacerlo y, evidentemente, seguirá contando con nuestro apoyo. Básicamente, porque sin perjuicio de las diferencias, si algo se está haciendo bien en Navarra, muchas cosas se están haciendo mal, evidentemente, es el consenso político que no se da en otros lugares. Porque si algo es vergonzoso, y alguna afirmación también se ha realizado al respecto sobre el ámbito nacional, es que con una crisis económica de esta magnitud algunos se dediquen simplemente a decirle al Presidente del Gobierno que se vaya a su casa mientras otros aquí, en lugar de decir al Presidente del Gobierno lo mismo, lo que estamos haciendo es tirar del carro y arrimando el hombro.

Evidentemente, hay dos formas de plantearse la política económica, y termino ahora mismo, señora Presidenta, una es hacer electoralismo, sacar la calculadora electoral, ver cuántos votos me voy a llevar, decir incluso tonterías –algunas las hemos oído recientemente, como de que para ahorrar gastos lo que hay que hacer es retirar a las tropas españolas que con el casco azul están en misiones internacionales de paz en el extranjero, a pesar de que la que ha dicho eso ha duplicado su deuda y la carga financiera en estos años en su Administración– y la otra es tratar de olvidarnos de las elecciones, pensar en los ciudadanos y optimizar cada uno de los euros que tenemos para gastar en estos presupuestos. Y, sin lugar a dudas, estamos convencidos de que así será con la colaboración leal entre el Partido Socialista de Navarra y el Gobierno de Navarra, por las dos partes, evidentemente, y cuando hablamos del Gobierno de Navarra no solo hablamos de su Presidente...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): Señor Lizarbe, debe terminar.

SR. LIZARBE BAZTÁN: Inmediatamente. ... sino de los diferentes Consejeros y también, desde luego, del partido que lo sustenta. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): Gracias, señor Lizarbe. ¿Portavoces que deseen intervenir? Señor García Adanero, tiene la palabra.

SR. GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, quiero agradecer la presencia del Vicepresidente del Gobierno y Consejero de Economía. Y al señor Lizarbe habrá que pagarle un plus porque ha tocado todos los frentes, en poco tiempo ha intentado dar respuesta a mucha gente y a muchas cuestiones.

Creo que aquí hay una cuestión fundamental, que es si estamos de acuerdo o no, y UPN lo está, en que no podemos gastar más allá de lo que ingresamos. Yo creo que ese es el primer principio. ¿Quién está de acuerdo en eso? De los que esta-

mos aquí, ¿cuántos estamos de acuerdo? Yo creo que es la primera. UPN está de acuerdo. No podemos gastar más de lo que ingresamos.

Los ingresos son los ingresos ordinarios más la deuda pública autorizada. Nosotros estamos en esas, el Partido Socialista entiendo que también y el resto, una vez más, no se define y, por lo tanto, nos gustaría saber si estamos ahí o no estamos ahí.

En este momento se están criticando las medidas que se toman en Madrid, entre otras muchas razones por no haberlas tomado antes, etcétera, lo que ha dado lugar a que hayan tenido que ser mucho más drásticas. Y aquí, que estamos hablando de tener la precaución de reservar un dinero, que representa un 2,3 por ciento del presupuesto, como ha dicho el Consejero, por lo que pudiera pasar, ¿nos estamos echando las manos a la cabeza por no querer gastar más de lo que ingresamos? Vayan por ahí y cuéntenselo a la gente. Porque ¿qué pasa?, ¿hoy se ha cerrado algún hospital aquí?, ¿la gente no ha ido al colegio?, ¿la policía está en su sitio?, ¿toda la Administración está funcionando?, pero bueno ¿hay aquí alguna catástrofe, algo se ha cerrado, esto no funciona o pasa algo así? Porque ustedes hablan y yo no sé si la gente está en su casa metida y nadie está trabajando en esta Comunidad. Oiga, que esta Comunidad está hoy funcionando como cualquier otro día del año, sin ningún problema, está funcionando con total normalidad y con todos sus servicios a pleno rendimiento. Y aquí se está haciendo algo de sentido común, que haría cualquiera en su casa, que si ve que puede tener un mayor incremento en una cuestión más difícil o más necesaria, como puede ser la política sanitaria, porque puede surgir un problema, o como puede ser una falta de ingresos en un momento determinado por la situación económica, lo que hace es decir, por si acaso, lo que pensaba gastar aquí voy a reservarlo un poco, que estamos en mayo y ahí está diciembre. Y, evidentemente, claro que será en diciembre cuando se sepa cuánto se ha gastado y cómo, solo faltaba. ¿Es que todavía no nos hemos enterado de que el presupuesto es una autorización de gasto al Gobierno? No es una obligación de gasto. El Parlamento cuando aprueba el presupuesto no le está diciendo al Gobierno: oiga, gástese esto. Es una autorización de gasto, con unos ingresos determinados, que son los que son. Por lo tanto, habrá que acomodar el gasto al ingreso. Y nosotros, desde luego, lo vamos a hacer. Y si quieren hacer otra cosa, como gastar lo que no tenemos, para empezar, tendrán que conseguir el Gobierno y luego ya nos llevarán a la bancarrota.

Otra cuestión que decía el Consejero es el tema de las inversiones. ¿Alguien se cree que el Banco Europeo de Inversiones le da a Navarra cien millones de euros para que encienda la luz?

*¿Usted se cree que un banco viene aquí y dice: tome usted, le presto cien millones para que usted encienda la luz? Eso sería que se habían vuelto locos. El Banco Europeo de Inversiones da para que se hagan obras no para que encendamos la luz. ¿Alguien te va a financiar el gasto corriente? La verdad es que en esta Comisión acaba uno oyendo cada cosa que es alucinante. Si no hacemos inversiones no hay emisión de deuda, porque la emisión de deuda no te la dan para que pongamos la luz en marcha. Piensen en lo que hacen en sus casas, si cada año tenemos un déficit estructural, a ver cómo acabamos.*

*Creo que hay que ser mucho más serios y, desde luego, que el Gobierno haya tenido la precaución de reservar 2,3 por ciento del gasto, como digo, reservar, no ejecutar, para llevarlo a cabo dependiendo de los ingresos y de las necesidades que vayan surgiendo, a mí me parece que es una medida de sentido común. Y, desde luego, es de sentido común no gastar más de lo que ingresamos. Eso sí que es de sentido común. En Unión del Pueblo Navarro tenemos claro que no podemos gastar más de lo que ingresamos y en esa política seguiremos. La deuda y el dinero que presta el Banco Europeo de Inversiones u otras entidades financieras, evidentemente, van dirigidos a crear inversión para generar riqueza, para que la economía siga funcionando y para crear puestos de trabajo, que al final es lo que nos mueve.*

*Y ya como chascarrillo quiero decirle al señor Lizarbe que cuando se refería a Salud, no sé si se refería al sueldo del director gerente, porque, como bien sabe, es un sueldo que lo puso en su día el Partido Socialista, no Unión del Pueblo Navarro. Nada más y muchas gracias.*

**SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco):** *Gracias, señor García Adanero. Señor Burguete, tiene la palabra.*

**SR. BURGUETE TORRES:** *Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, egun on, señorías. Doy la bienvenida al señor Miranda, Consejero de Economía y Hacienda y, además, Vicepresidente del Gobierno. Los grupos de esta Cámara teníamos la aspiración de conocer en qué términos iba a afectar, en este momento, esa reserva temporal de gasto que acordó el Gobierno por un monto de cien millones de euros, y me da la sensación de que era una aspiración que no solo teníamos la agrupación de Izquierda Unida, el grupo de Nabal o la agrupación de CDN, sino que también era una aspiración que tenía el Partido Socialista en la medida en que también era uno de los que había solicitado la comparecencia para que el Consejero explicase los posibles ajustes en la gestión y administración del presupuesto del año 2010. Si el Gobierno de Navarra es un rehén, está secuestrado por las decisiones que tiene que concertar y*

*convenir con el Partido Socialista, es evidente que si el Partido Socialista no ha dado el visto bueno a las líneas que va a afectar a esa reserva temporal del gasto no sé si tiene mucho sentido que el Partido Socialista solicitase la comparecencia cuando era plenamente consciente de que el Consejero no puede contestar a la pregunta porque realmente ellos no le han dado el OK.*

*En todo caso, más allá del aspecto procedimental y formal, nosotros el 28 de abril también hicimos una petición por escrito, después de haber leído con una cierta inquietud en los medios de comunicación cuáles eran algunas de las líneas que iban a verse afectadas por la reserva temporal de gasto. Y digo esto porque, evidentemente, no tenemos la información, creo que acaba el plazo esta misma semana, pero, en todo caso, traía causa de un acuerdo de Gobierno, de una traslación a la opinión pública de algunas propuestas, entre ellas, que se aprobaba un plan de gestión del gasto de una reserva de cien millones de euros, se señalaban cuáles eran los porcentajes afectados en cada departamento y se señalaba también que Educación, por ejemplo, paralizaba la contratación de ciento cincuenta maestros de Infantil y de Primaria, y que Salud imponía un férreo control en sustituciones, vacantes y vacaciones. Por tanto, no era una ocurrencia de los grupos presentes en este Parlamento la petición de información en la medida en que algunos datos, en cuanto a la cuantía, los porcentajes de cada departamento, incluso algunas líneas contables iban a verse afectadas por esa reserva temporal.*

*Hoy se nos dice que no se sabe y que conforme vaya ejecutándose el presupuesto se nos irá informando, y, evidentemente, nosotros no compartimos ese análisis, entre otras cosas también porque ayer el Consejero de Cultura dio cuenta ante el Parlamento de cuáles eran las propuestas que su Departamento había planteado, dando cumplimiento al acuerdo de Gobierno, que señalaba la fecha del 21 de abril como fecha tope para plantear ante el Gobierno las propuestas que los departamentos hacían en la línea de esa reserva temporal.*

*Es curioso y a nosotros nos llama la atención que ese porcentaje del 2,3 por ciento sea prácticamente el porcentaje idéntico al 2,5 por ciento que incorporó el Partido Socialista de Navarra en la negociación presupuestaria. Será fruto de la casualidad pero, en todo caso, al menos una reflexión sobre esa cuestión puede hacerse.*

*¿Cómo no va a estar de acuerdo el CDN en establecer criterios de mayor control, de mayor austeridad en este Parlamento e, insisto, con el mayor consenso y respaldo posible? ¿Cómo no lo vamos a estar cuando ya en septiembre del año 2008, concretamente el día 12, y publicado en los medios de comunicación al día siguiente, el día 13,*

y usted, señor Consejero, lo conoce muy bien, el CDN proponía la creación de una oficina de control del gasto público. Señalaba –así se recogió en los medios de comunicación– que la nueva situación económica por la que atraviesan España y Navarra exige nuevas recetas para hacer frente a la crisis. Y así mismo consideraba el CDN que es necesaria una nueva estructura presupuestaria más austera y de mayor control. Para ello proponía la creación de una oficina de control del gasto público dirigida por el Presidente Miguel Sanz, que se dedique fundamentalmente a priorizar el gasto presupuestario y a aplicar una mayor eficacia y eficiencia en el gasto público. Y el Gobierno nos contestó que no hacía falta tomar ninguna iniciativa porque el gasto estaba muy bien controlado. Pues bien, un año y medio largo después se demuestra que hay que hacer mucha tarea en ese aspecto, que el Gobierno aprueba un plan de control del gasto público con una reserva de cien millones de euros y, por tanto, parece que no estaba la línea de control de gasto tan bien garantizada como el tiempo ha venido a poner de manifiesto.

Por tanto, señor Consejero, ¿nosotros estamos a favor del control de austeridad?, evidentemente, ¿de apretarnos el cinturón?, también, pero, sobre esta cuestión, cuando menos, cabe hacer distintas reflexiones. Se ha señalado la necesidad de apostar por la inversión. Evidentemente, ninguna duda habrá sobre esta posición en el caso de Convergencia. Nosotros hemos estado defendiendo a lo largo de muchos años de presencia activa en el Gobierno, apoyándolo desde dentro, formando parte de él o desde fuera, sin ninguna contraprestación, como ha ocurrido con la aprobación de los presupuestos del año 2010, la necesidad de apostar por las necesidades productivas, pero también planteamos la necesidad de priorizar, entre otras cuestiones porque hemos oído y compartimos esa reflexión de que gobernar es priorizar. Y nosotros estando en el Gobierno y formando parte de él, en el mes de septiembre del año 2008 planteamos que, ante la profunda situación de grave crisis económica que vivíamos y que íbamos a vivir, no considerábamos algunas inversiones contempladas en el Plan Navarra 2012 prioritarias ni urgentes, y, evidentemente, hemos venido defendiendo, y ahora parece que la sensatez también va a ser respaldada por el Partido Socialista, la necesidad de priorizar y de no ejecutar algunas inversiones contempladas en el Plan Navarra 2012, porque, evidentemente, serán inversiones no productivas, pero no porque queramos derivar esa liberación del gasto a gasto corriente, eso no lo ha dicho el CDN, podríamos ir perfectamente a reducir nuestra concertación de deuda pública, que suponen en el año 2010 quinientos millones de euros a concertar.

Las inversiones del pabellón Reino de Navarra y del Museo de los Sanfermines van a consumir

ochenta millones de euros. ¿Acaso le vendría mal a la economía de Navarra para el presente y para el futuro que en vez de concertar en el año 2010 quinientos millones pudiéramos concertar cuatrocientos veinte? Pues seguramente que no, entre otras cuestiones porque, además de porque se liberarían fondos para no tener que concertar deuda pública, no tendríamos que asumir los gastos de la gestión y del funcionamiento posterior de esas infraestructuras, que nosotros insistimos que hoy, en esta situación, ni son prioritarias ni son urgentes.

Y esto no es un cambio de discurso, esta la dinámica en la que venimos insistiendo a lo largo de año y medio largo, como digo en algunos momentos estando dentro del Gobierno y en otros estando fuera.

A nosotros nos parece interesante la reflexión que se ha hecho en el Gobierno de acompañar los gastos a los ingresos, evidentemente, faltaría más, y se señala la necesidad de que como consecuencia de cómo se vayan comportando nuestros ingresos, esta reserva temporal en ningún caso afecte a salud y a políticas sociales. Pero en esa línea, señor Consejero, llama la atención que dos de sus departamentos sean los afectados por la reserva temporal, porque, si es evidente que hay una prioridad para que las políticas sociales de salud y del Departamento de Asuntos Sociales no se vean afectadas por esta reserva temporal, ¿qué sentido tiene que, de entrada, el Departamento de Asuntos Sociales tenga una reserva de doce millones de euros, 11,9 millones de euros concretamente, y el Departamento de Salud tenga una reserva temporal de 13,2 millones de euros?

Y también sobre esta materia cabe otra reflexión: ¿quién prioriza?, ¿los departamentos, el Gobierno, el Partido Socialista, todos a la vez? Porque, claro, nosotros seguimos echando en falta ese liderazgo y esa capacidad de marcar la dinámica que ha de ejercer el Gobierno para saber cuáles son los gastos en los cuales no hay que insistir, cuáles son los gastos que no son prioritarios. Y claro que hay gasto corriente que no es prioritario, ¿pero el procedimiento y la fórmula es dejar a los departamentos que decidan ellos cuál es la limitación de reserva que van a establecer para el año 2010 o tiene que haber otras directrices del Presidente del Gobierno, de los Consejeros, Vicepresidentes y del Consejero de Economía y Hacienda para que señalen cuáles son las líneas? Parece que ha habido una indicación de cuál es el porcentaje que en cada caso tiene que afectar al departamento, pero se deja en manos de los propios departamentos la decisión sobre las líneas que van a tener esa afeción. Yo, cuando menos, quiero hacer esa reflexión para saber si realmente hay ese necesario liderazgo en una situación de grave crisis económica, y que planteemos real-

mente una reducción del gasto público, del gasto corriente en aquellas actuaciones en las que, efectivamente, consideramos que hay un margen de acción. Y es evidente que en el Capítulo I, en la política de personal, habrá que analizar con detenimiento y profundidad actuaciones que, evidentemente, no pueden pasar solo y expresamente, como ha planteado la política de Rodríguez Zapatero, por reducir el sueldo de los funcionarios. Habrá que adoptar una verdadera política de personal al servicio de la ciudadanía, en la que se prime la productividad, en la que la carrera profesional no sea solamente un elemento retributivo, sino que realmente se potencie ese carácter de servicio público al ciudadano. Y lo mismo se puede decir de otras líneas de los distintos departamentos, preferentemente en el Capítulo II.

Y en cuanto a las inversiones, claro que nosotros defendemos las inversiones productivas. Lo hemos hecho con verdadera pasión, incluso en algunos momentos, planteando que el tren de alta velocidad, si el Gobierno no se avenía a la razón, lo ejecutásemos nosotros. Fíjese si hemos creído nosotros en las inversiones productivas que apuestan por la competitividad, que dan productividad al tejido industrial y que, por supuesto, generan empleo, que es el gran reto en el que tenemos que insistir. Pero dentro de este proceso de priorización, y con esto finalizo, Presidenta, a nosotros nos llama la atención que en este momento se siga insistiendo en la dinámica del gasto y que el Gobierno aprobase el lunes algunas medidas que nosotros también ponemos en cuestión. Seguro que tendrán algún efecto positivo, sin duda alguna, pero nosotros entendemos que en esta situación de grave crisis económica, ante la necesidad de concertar quinientos millones de deuda para el año 2010, no es una prioridad que se subvencione la reparación de los vehículos, por mucho que esté relacionado con la seguridad del vehículo y con las emisiones de gases de efecto invernadero. Nosotros entendemos que hay otros ámbitos y otras cuestiones mucho más profundos y mucho más interesantes para poder trabajar.

Finalizo diciendo, señor Consejero, que CDN está dispuesto, como siempre lo ha estado, a armar el hombro, aunque ustedes no quieran ponerse a nuestra disposición como nosotros nos ponemos a la suya, que estamos dispuestos a trabajar sobre esta y otras cuestiones sin ninguna contraprestación y que, efectivamente, estaremos donde siempre hemos estado, por lo menos a nuestro juicio, en la sensatez, en el rigor, en la austeridad y en apretarse el cinturón ante una situación de crisis. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): Gracias, señor Burguete. Señora Figueras, tiene la palabra.

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías, buenos días, señor Consejero. Yo creo que habría que empezar estos debates, que al final son debates políticos que no sé si se van a sustanciar en poco, en mucho o en nada, por contextualizar la situación de crisis y por lo menos decir que a los Gobiernos, tanto a los autonómicos como al general, les ha pillado la situación con el pie cambiado. Desde luego, ha habido una maniobra y clara incapacidad para frenar la situación. En ese sentido, siendo honestos, cabría decir que la situación realmente nos ha sobrevenido. Y quien ha dirigido, quien ha potenciado y quien ha procurado desde hace cuatro años esta situación de crisis no han sido los poderes democráticos sino los poderes económicos, que no se presentan a las elecciones. La verdad es que el poder democrático ha sido bastante incapaz de resolver la situación. Y en algún momento se han aplicado políticas keynesianas y al poco tiempo políticas de reducción de gasto social. Efectivamente, los Gobiernos más liberales han utilizado políticas keynesianas porque es evidente que, en primer lugar, había que frenar la caída de la banca y luego inyectar dinero desde lo público para procurar que se dinamizaran las políticas. Pero ningún Gobierno de ningún color ha sido capaz de prever, intuir y dar soluciones satisfactorias y no hay más que remitirse a los hechos.

En este caso, y contextualizando la situación en Navarra, UPN ha hecho prácticamente lo mismo que el resto de los Gobiernos, por mucho que el señor Miranda y el Gobierno se llenen la boca. Han intentado frenar con paracaídas o como pudieran la situación, pero la realidad es que no se ha logrado y van a venir los recortes. Van a venir los recortes a nivel del Estado, como se ha visto claramente, y van a venir los recortes a nivel de Navarra. En ese sentido, hay que tirar de hemeroteca. En 2008 se aprueba el gran plan de inversiones, 4.500 millones, y hoy estamos hablando de reserva. Se habla de un 2,3 por ciento de reserva del presupuesto. Como decía el señor Burguete, casi lo mismo que incrementó UPN en la negociación a petición del Partido Socialista. Sea como sea, en principio es una contención. Y el año pasado, señor Consejero, hubo recortes. No hay que tener la memoria tan frágil. No se cumplieron los acuerdos, por ejemplo, en Educación, que su Gobierno, el Gobierno de UPN tuvo a bien plantear con el colectivo de profesores. Y no vamos a calificar el acuerdo, pero eso es una realidad. Hubo un recorte y no se aplicó el convenio.

En este momento se está planteando y se ha ejecutado ya el cierre en vacaciones de Semana Santa de algunas plantas en los hospitales. Usted dice que eso es gestión. Hombre, yo lo que le digo es que eso es un recorte drástico de un servicio, que no sé si se ha derivado luego a la iniciativa

*privada o no, pero eso es un recorte de la prestación de un servicio. También en Educación, lo que ha dicho el señor Burguete. Pero es que, señor Consejero, en la renta básica la Banca Cívica que se ha aplicado en Navarra ha sido la de Cáritas, adelantando el dinero a aquellas personas que tenían autorizado y reconocido ese derecho. Señor Consejero, para cuadrar las cuentas de los ejercicios pasados ustedes han detraído un millón de euros de la dependencia para atender las necesidades sobrevenidas por la crisis. Y usted dice que eso no es recorte, que no ha pasado nada en Navarra, que Navarra no se ha hundido. No, no, en Navarra hay mucha solidaridad en las familias. El Gobierno decide cómo gasta y luego le diré que nosotros seguimos pensando que se gasta mal y se derrocha en algunos aspectos. Y otros, como es todo el sector de ciudadanos extranjeros, o bien se han ido o bien están en unas condiciones de absoluta precariedad, y no hay más que mirar la prensa. Por lo tanto, no diga usted que no pasa nada, porque pasa.*

*En ese sentido, sería bueno hacer autocrítica, y ustedes no la hacen sistemáticamente, solo alardean de la buena ejecución. Es una pésima ejecución, y a los hechos nos remitimos, soltar 50 millones de euros para adelantar la finalización de una autovía en Navarra. Eso es un derroche y ahora se están viendo las consecuencias. Y eso es una pésima gestión. Lo mismo que decíamos de Zapatero con los cuatrocientos euros o el cheque-bebé. Resulta que en Navarra no pasa nada, pero es que con ese adelanto y esos millones otorgados a unas empresas determinadas se está beneficiando a un sector determinado. Yo le digo que necesidades claro que las hay, lo que ocurre es que no hay pulso, y eso hay que reconocerlo y en ese sentido yo lo reconozco, para hacer una protesta en condiciones, no sé de qué tipo, pero realmente la situación es grave y en adelante puede serlo más, y Navarra no va a ser una excepción en ese sentido. Por lo tanto, lo que está claro es que algo hay que hacer.*

*Nosotros no decimos que haya que gastar más de lo que se ingresa, pero sí reconocemos que estamos en el derecho de saltarnos los límites económicos que ponen las agencias económicas, que no son, desde luego, poderes democráticos, o los límites que cercenan los derechos de los ciudadanos y atender las necesidades, en salud, en bienestar social y en asuntos sociales. Señor Consejero, le digo que está habiendo recortes ya en un 60 por ciento en todo lo que tiene que ver con la atención, la prevención y la protección de la salud, dinero que iba directamente a los Ayuntamientos, dinero que no van a recibir, ya digo, se va a detraer un 60 por ciento de las subvenciones, porque ya mandan circulares a los Ayuntamientos diciéndoles que se olviden de esos programas de salud.*

*En asuntos sociales hay recortes. En la dependencia se va a tener que aplicar el rigor que ha impuesto el Gobierno central, el Gobierno de Rodríguez Zapatero con la retroactividad y con no poder contratar en el entorno, y el Gobierno de Navarra –acuerdo del lunes– dice que pagará 180 euros sin mirar las rentas familiares –por lo menos yo no he entendido que sea progresivo ni en relación con la renta– para que haya cuidadores en el servicio doméstico. ¿Eso son políticas sociales? Eso es oportunismo, eso es no tener un planteamiento serio. Yo no sé si el señor Lizarbe lo habría hecho mejor, pero parecía, aunque había pedido su comparecencia, que tenía algunas cosas más claras que usted, que, desde luego, no las ha dejado nada claras.*

*Habrà que esperar al resultado de diciembre, pero creo que también sería bueno no hacer demagogia con los números. Hablar de reservar el 2 por ciento del presupuesto global y luego al final ejecutar el 95 por ciento de lo que ya se ha ido recortando... Al final yo puedo decir que ese 2 por ciento se puede convertir en el 4 o en el 5 por ciento de lo no ejecutado. Y en un momento de crisis, en un momento de necesidad yo creo que es oportuno y necesario utilizar los recursos y, sobre todo, en lo fundamental, efectivamente, en las políticas sociales. Pero ya le digo, señor Consejero, la realidad es que las políticas sociales se han recortado, se están recortando y se van a recortar más. Porque, como digo, en el tema de la dependencia ustedes enseguida han aplicado las políticas de recorte. Ya tendremos oportunidad de hablar con la Consejera del ramo sobre la situación. Y también en salud. Por lo tanto, de lo que se trata es de no utilizar esos porcentajes porque creo que es una perversidad. Es verdad que utilizamos los porcentajes como queremos y hacemos de ellos el debate o la justificación. De todos modos, es evidente que ni la renta básica ni ayudas a la prevención ni la atención o la sustitución de bajas y jubilaciones en el ámbito de lo público se están cubriendo y eso son recortes. ¿Qué ocurre?, que convendría plantear en Navarra un debate serio con las organizaciones sociales sobre qué queremos hacer con la función pública, que, lógicamente, es el ámbito en el que el Gobierno tiene capacidad de decidir...*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): Señora Figueras, debe ir terminando.

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: Acabo en seguida, señora Presidenta. Como el tema es importante y todos los portavoces se han explayado, déjeme cinco minutos para decir...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): Todos los portavoces han tenido el mismo tiempo que va a tener usted, diez minutos. Debe ir terminando.

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Me lo creo. Digo que es importante que se planteen cuestiones no de oportunismo político o de decirnos una cosa y a renglón seguido la contraria. Y cuando haya que hablar de función pública sentémonos y hablemos, tengamos una propuesta, utilicemos adecuadamente los recursos humanos que tenemos, y eso en salud no sé cuántas veces lo hemos repetido por activa y por pasiva. Es obligación del Gobierno sentarse, decir qué es lo que tenemos, adónde queremos llegar y negociar con los agentes sociales para hacer una propuesta lógica, y eso es lo que no se está haciendo. Y mientras tanto hemos pasado de la abundancia no sé si a la escasez pero, desde luego, sí al tijejetazo, evidentemente.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Gracias, señora Figueras. Señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Miranda Simavilla): *Muchas gracias. Evidentemente, lo que tenía que haber sido una comparecencia para exponer cuál es la situación en cuanto a la gestión de esta retirada provisional de fondos para luego poder gastarlos y cumplir el cien por cien del presupuesto, se ha convertido prácticamente en un debate de política general sobre economía y, por tanto, en la medida de mis posibilidades, haré una serie de consideraciones lo más brevemente posible.*

*Me van a permitir que responda de manera general a todas las intervenciones. Señora Figueras, usted ha terminado diciendo exactamente lo siguiente: hemos pasado de una época de abundancia a una época no sé si de escasez pero sí de tijejetazo. Vamos a ver, señora Figueras y, por tanto, también Parlamento de Navarra y ciudadanía en general, en Navarra se han perdido en dos años 522 millones de euros de ingresos fiscales. En el año 2007 Navarra tuvo 3.548 millones de ingresos fiscales pagados por sus ciudadanos y por sus empresas, en el año 2009 los mismos ciudadanos y las mismas empresas pagaron 3.026 millones de euros. El año 2007 fue el año de mayor recaudación fiscal de la historia de Navarra, el año 2009 tuvimos una recaudación superior a la que se registró en el año 2005, pero 522 millones menos que hace dos años. Esos impuestos no van a volver, y como no van a volver, o nos vamos enterando todos, en primer lugar, sus señorías, de que el presupuesto de Navarra, la sociedad de Navarra y la Administración Pública de Navarra tienen que funcionar con 522 millones menos que hace dos años o ustedes pueden seguir haciendo toda la demagogia que quieran, toda la política que quieran, toda la derivación hacia los ciudadanos que quieran.*

*La obligación del Gobierno es decir que Navarra funciona con sus ingresos impositivos, esa es*

*la gran ventaja que tenemos, nos gastamos lo que nos dan los ciudadanos de Navarra mientras otros están a expensas de que les den el dinero que sea. Tenemos la gran ventaja de que tenemos para gastar lo que nos dan nuestros ciudadanos, pero cuando los ciudadanos y las empresas, por la razón que sea, nos dan 500 millones de euros menos tenemos dos opciones: subir impuestos, lo que ustedes querían, señores de Izquierda Unida, a todos ¿eh? Sí, sí, sí, porque, evidentemente, en Navarra no hay quien pague...*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Señora Figueras, por favor, no tiene usted el turno de palabra.*

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sra. Miranda Simavilla): *Déjeme hablar, por favor, señora Figueras. Déjeme hablar, que lo voy a explicar. Es que es imposible que entre diez ciudadanos ricos de Navarra nos den 500 millones. ¡Ah!, pues bueno, serán cien.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Por favor, señora Figueras.*

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sra. Miranda Simavilla): *Serán cien, serán mil, no lo sé, pero son 500 millones de euros. Eso es así, y esto es una democracia. Y esta es la historia económica de Navarra desde hace veinticinco años, y tenemos que mantener una estabilidad a lo largo del tiempo, pero la realidad es que tenemos 522 millones de euros menos. Por tanto, ustedes, los señores de Nafarroa Bai o los que quieran, pueden seguir diciendo a los ciudadanos que aquí no ha pasado nada, que a los Gobiernos nos han pillado con el pie cambiado. ¿Pero si lo ha dicho usted al principio? Al Gobierno le ha pillado con el pie cambiado. Pues claro que nos ha pillado con el pie cambiado, Navarra ingresó hace dos años 3.548 millones y ahora ingresa 3.026, pues claro que nos pilla con el pie cambiado. Es un pie cambiado histórico, pero hay que saber reaccionar. Evidentemente, un partido como Izquierda Unida jamás lo hubiera hecho porque no está capacitado para ello. Déjeme terminar, señora Figueras, por favor. Porque su ideología se lo impide. Es imposible reaccionar ante estas circunstancias, pero un Gobierno como el de UPN sí es capaz de reaccionar. ¿Y cómo hemos reaccionado? Pues hemos reaccionado intentando poner medidas. Usted dice que las mismas que los demás. Será que los demás han puesto las mismas medidas que nosotros. Eso sí que se lo reconozco, que los demás han puesto las mismas medidas que nosotros, que nosotros hemos puesto las mismas que los demás no, porque hemos ido dos años por delante, por cierto, con el respaldo de buena parte de esta Cámara. Por favor, Presidenta, no puedo hablar.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): Señora Figueras, le ruego que haga el favor de guardar silencio. Luego tendrá usted un segundo turno si quiere hablar, solicítelo en su caso, pero, por favor, respete ahora el turno del Consejero.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Miranda Simavilla): Sabe que le tengo un especial aprecio personal, no crea que me estoy focalizando en usted. Viene muy bien para hacer todo el discurso que hay que hacer en materia económica en Navarra, porque es descubrir a los ciudadanos la verdad de lo que está pasando en Navarra. Y como hay que decírselo a los ciudadanos, lo que no puede ser es que se pretenda tapar de dónde se va a recortar en la partida número 4.933-914 del presupuesto. Es que eso es lo que no quiere el Gobierno de Navarra, lo que quiere el Gobierno de Navarra es decir a los ciudadanos no el detalle de la partida para volver a tener lo mismo que tuvimos hace dos años, en el año 2008, el gran debate del recortazo de los 150 millones de euros. No puede haber nadie más orgulloso en Navarra de haber hecho eso que el Gobierno de Navarra, porque acertamos de pleno, pero desde el mes de junio hasta el mes de diciembre del año 2008 ustedes y los partidos que se quisieron sumar a su política estuvieron nada más que dándole vueltas a ver en qué partida el Gobierno de Navarra gastaba 20.000 euros menos. Eso es muy interesante como discurso político, intentar coger el caracolillo de dentro de la cáscara, pero para nosotros lo importante... No le miro a usted, pero voy a mirar a ese cuadro. Para nosotros lo importante es decir a los ciudadanos dos cosas: una, no tenemos los recursos de hace dos años, por tanto, cuanto antes nos preparemos para vivir con los recursos que tenemos ahora mejor para toda Navarra, porque, si no, primero, no nos van a dejar hacer otra cosa, dicho sea de paso, y ahora volveré con una afirmación también suya. Si es que ha tenido una intervención brillante, señora Figueras, y, por tanto, cojo lo que ha dicho. Ahora voy a volver a por qué estamos obligados. En primer lugar, porque no hay más remedio, se recauda menos, en segundo lugar, porque nos obligan y, en tercer lugar, porque es lo que tenemos que hacer. Eso por una parte. Segundo mensaje, la reserva de este 2,3 por ciento, que parece que se hunde el mundo, un presupuesto de 4.409 millones de euros, echamos para atrás un 2,3 por ciento para luego echarlo para delante y parece que se hunde el mundo. El discurso de esta mañana es que se hunde el mundo en Navarra con ese menos 2,3 por ciento y más 2,3 por ciento. Pero si lo hemos hecho, como bien ha dicho el portavoz de UPN, precisamente por precaución. El señor Burguete dice que improvisamos el control del gasto público. Pero si es todo lo contrario. Precisamente en los dos primeros meses del año miramos a ver qué puede pasar en el presupuesto de todo el año y adoptamos las medi-

das con valentía para venir a dar la cara a esta Cámara y para intentar explicar a los ciudadanos de Navarra lo que hay que hacer y lo que está pasando. No queremos engañar, no a ustedes, por supuesto, sino tampoco a los ciudadanos de Navarra, es así de claro.

Ha dicho que las agencias son órganos no democráticos que obligan a no sé qué. Creo que es importante también aclararlo. Evidentemente, las agencias son órganos democráticos, pero quien obliga al Estado español es la Unión Europea. No sé si a usted le parecerá poco o mucho democrática la Unión Europea, pero quien obliga al Estado español es la Unión Europea. Nosotros formamos parte de la Unión Europea, la Unión Europea nos ha dicho que pasemos en España, y, por favor, escúchenme bien, de un déficit del 11,4 por ciento en el año 2009 a un déficit del 3 por ciento en el año 2013. Eso significa lo siguiente: que en el año 2009, ayer, en España, también en Navarra, en el País Vasco, en Aragón, en Cataluña, todos, tuvimos un déficit de 114.000 millones de euros y tenemos que dejarlo entre todos en 30.000 millones en tres años. Significa que todo el Estado, el Estado central, Navarra, el País Vasco, Aragón, Cataluña, Ceuta y Melilla, tenemos que recortar en tres años 84.000 millones de euros de gasto público. ¿Cuánto se recortó el 12 de mayo? 15.000. ¿Cuánto hay que recortar en tres años? 84.000. ¿Lo ha dicho Standard & Poor's? No, lo ha dicho la Unión Europea. ¿Es democrática la Unión Europea? Sí. ¿Quiere la Unión Europea que haya estabilidad económica en Europa para que todos los europeos vivan mejor y también los españoles y los navarros? Pues cabe pensar que sí, y, por tanto, Navarra y los ciudadanos de Navarra lo que tenemos que hacer es echar una mano para que eso se pueda cumplir. Y si los años 2008 y 2009 intentamos echar esa mano y la echamos pero nos quedamos a un palmo de conseguirlo, el año 2010 no nos vamos a quedar a un palmo de conseguirlo, vamos a cumplir el cien por cien, es decir, cero la diferencia entre ingresos más deuda pública y gasto. Es así de sencillo.

El Gobierno lo que ha dicho es que como prevenimos que puede haber mayor gasto en determinadas áreas sociales, dicho sea de paso, medicamentos, médicos, enfermeras, renta básica, prestaciones sociales, obligadas, como prevenimos, porque hemos hecho nuestros números, pese a lo que diga el señor Burguete de que no hay control del gasto público en Navarra. Ha estado varios años de Consejero y varios años en el partido que apoyaba al Gobierno, él sabrá si hay control de gasto público en el Gobierno de Navarra, yo creo que hay un excelente control del gasto público. Bueno, pues, efectivamente, como hay un excelente control del gasto público, dijimos en marzo: cien para atrás para al final gastar cien. Cien por cien de ejecución del presupuesto aprobado por este Parlamento de Navarra. Como

bien ha dicho el señor García Adanero, por enésima vez, el presupuesto es una autorización de gasto, no una obligación de gasto. Por tanto, vamos a cumplir con el presupuesto de Navarra siempre y cuando los ingresos fiscales de Navarra sean los previstos.

El señor Lizarbe ha dicho que esto se iba a cubrir porque preveíamos que íbamos a tener más ingresos. Pero, señor Lizarbe, por favor, ¿cuál fue el debate durante tres meses, entre el 1 de septiembre y el 1 de diciembre, con ustedes? Nosotros decíamos que no iba a haber más ingresos en Navarra, que no creciera el gasto público. ¿Cómo puede decir usted que nosotros confiábamos en el crecimiento de ingresos si somos quienes hemos defendido que no iba a haber mayor crecimiento de ingresos en Navarra? Ojalá lo haya, en primer lugar, porque significará que la economía se recupera de verdad y, en segundo lugar, porque habrá más dinero para enjugar todo lo que tenemos entre manos. Pero la política del Gobierno ha sido decir que este año en Navarra ojalá se recaude lo mismo que en el año 2009. Eso es lo que está presupuestado. Hasta este momento, marzo, más 1 por ciento; abril, menos 0,92 por ciento. Ya veremos si conseguimos que esa curva empate a final de año. Esa es la situación que tenemos ahora. Yo les digo, por favor, como miembros de este Parlamento y como representantes del pueblo de Navarra, que el problema que tenemos ahora entre manos no es en qué partida del presupuesto se echan para atrás 20.000 euros para luego gastar ese dinero en otro sitio, el problema de Navarra es otro de otra escala. Ya sé que ustedes lo quieren llevar a la escala de lo mínimo porque es muy fácil, pero con eso se distorsiona la imagen de lo que está pasando. Es así.

A información, señor Ramirez, a este Gobierno no le gana nadie en España, primero, por obligación legal y, segundo, por voluntad política. Me parece que se ha puesto de manifiesto que el conjunto de la retirada de cien millones no está cerrado. Si eso ya lo he dicho yo. He dicho que no está cerrado. Y cuando esté cerrado, en primer lugar, no tiene sentido, precisamente para no crear incertidumbre, decir que en algo provisional hemos quitado 20.000 cuando igual al final de año se ha gastado 20.000 en esa partida, señor Ramirez. Para qué vamos a decir ahora que se han retirado 20.000 si al final del año igual se gastan 20.000, ¿para que ustedes puedan decir que se han recortado 20.000 en la partida de paseos con raquetas en esquí en Belagua? No nos parece muy interesante, de verdad. Y tenemos derecho también a pensar lo que nos parece interesante desde el punto de vista de gobernar Navarra y lo que no. En este momento lo que nos parece interesante es decir a los ciudadanos lo que está pasando, ni más ni menos.

En cuanto al tema de las inversiones, señor Burguete, usted votó, apoyó y firmó, porque estaba

entonces en el Gobierno, el Plan Navarra 2012. 4.503 millones de inversión pública en Navarra, noventa y tres grandes proyectos. Ahora dice que hay que dejar de hacer proyectos. Bueno, pues de los noventa y tres –yo siempre digo lo mismo, el otro día le pregunté al público en general–, por razones solo políticas, se han centrado en dos: el pabellón Reyno de Navarra y el centro temático de los sanfermines. Yo digo a ver quién me dice algún otro proyecto de los otros noventa. ¿Son productivos? ¿No son productivos? ¿Van a costar dinero en su explotación? ¿No van a costar dinero en su explotación? Si es que es así. Usted se ha centrado en dos por razones políticas, que a mí me parece muy bien, pero, por favor, no lo envuelvan diciendo que cuestan dinero en su explotación, que no son productivos. Habrá otro tipo de razones. ¿Razones políticas? Pues fenomenal. Pero para el Plan Navarra 2012, que se puso en marcha como primera medida anticrisis del Gobierno de Navarra y del Parlamento de Navarra, tan inversión pública es el pabellón Reyno de Navarra como el Centro de Investigación Biomédica que se está construyendo en la zona de hospitales, exactamente la misma, o como la residencia de menores de Ilundáin o como los otros noventa y tres proyectos. Es así. Usted dice que se retiren dos, ochenta millones. Bueno, pues se retiren dos. O veinte. Si es por quitar deuda pública, señor Burguete, quitamos todos. Si quiere que no tengamos deuda pública, quitamos todos, pero entonces no podremos coger dinero del Banco Europeo de Inversiones de Luxemburgo, que nos lo dan por haber hecho un excelente plan de inversiones regional, y, si no, llamen a Luxemburgo. Quiero decir que quitamos el dinero que nos dan en Luxemburgo y lo metemos en Navarra para reactivar la economía, que es lo que queríamos hacer. Es así.

Espero, por supuesto, no haber incomodado a ninguna de sus señorías, pero la situación es la que es. Se están haciendo las cosas porque no hay más remedio que hacerlo. Ojalá la situación económica de España y, por tanto, de Navarra, lejos de la percepción que tenemos los ciudadanos en este momento, cambie de signo y vaya mejor, porque más nos vale a todos, y ojalá el presupuesto del año que viene sea un presupuesto, por supuesto, contenido, porque obligatoriamente va a ser nuevamente contenido, pero sea un presupuesto en el que no tengamos que volver a hacer este tipo de operaciones para salvaguardar el equilibrio entre el gasto público y el ingreso. Por mi parte, nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): Gracias, señor Consejero. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Gracias, señoras.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 3 MINUTOS.)